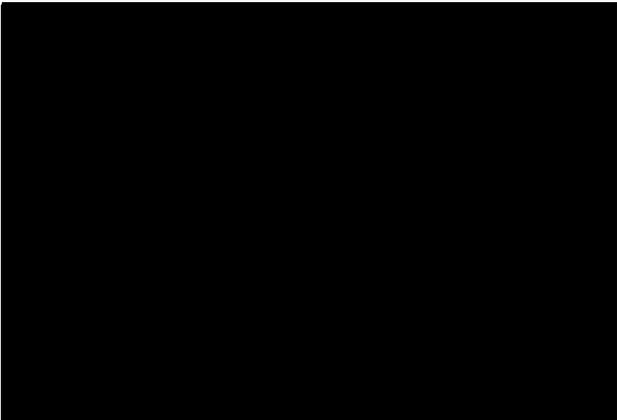


ALCALDÍA TLALPAN



DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES
ADMINISTRACION DE PANTEONES



Administración de Panteones

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos

OFICIO: 173

Tlalpan CDMX; a 10 de Julio de 2024.

C. Martha Herrera López



En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación del adulto [redacted] en la fosa 85 con alineamiento B-C-4-13 del panteón 20 de Noviembre para que sean Reinhumados junto al cadáver del adulto [redacted] bajo el termino de Temporalidad Mínima.

